



**CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DIVISIÓN EL TENIENTE**

**RESUMEN EJECUTIVO
LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN Doc274971521**

“SERVICIO DE OBRAS INDUSTRIALES Y CIVILES GERENCIA DE PLANTA”

SEPTIEMBRE 2021

INDICE

1	ANTECEDENTES GENERALES	3
2	OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	3
3	ALCANCE DEL REQUERIMIENTO	3
4	MODALIDAD DE LICITACIÓN	4
5	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
6	TIPO CONTRATO	4
7	REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	4
7.1	REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS	4
7.2	REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS EN RNCCS	5
8	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	6
8.1	EMPRESAS CALIFICADAS	6
8.2	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL.....	6
9	DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN	6
10	CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN	7
11	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	7
12	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	7

1 ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Dirección de Abastecimiento de División El Teniente, llama a Licitación Abierta con Precalificación por el proceso denominado “**SERVICIO DE OBRAS INDUSTRIALES Y CIVILES GERENCIA DE PLANTA**”, por lo que se invitará a las empresas que precalifiquen en los aspectos detallados en el presente documento, enviando los antecedentes requeridos para su respectiva evaluación.

2 OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

La Superintendencia de Servicios Planta de División El Teniente (DET), está interesada en resolver trabajos Civiles e Industriales para las distintas Superintendencias operativas de las Gerencia de Planta.

En general se consideran las siguientes actividades o tareas a lo largo del contrato:

Servicios industriales y civiles menores. Se realizan actividades de mantención, conservación y reparaciones que tienen una duración estimada de máximo 1 semana, siendo labores que podrían ser ejecutadas tan sólo por uno o dos trabajadores. Los servicios de M&R Menor serán administrados bajo un sistema de atención por ticket, en el que cada ticket representa una intervención menor única e independiente de otras. Este sistema básicamente trata de una plataforma en la cual se tratan los distintos requerimientos (tickets), se administran obras, se registran esfuerzos y uso de recursos. Debido a las características propias de la demanda, es que este servicio no tiene una cantidad asegurada mínima o máxima de tickets por mes. La productividad de este servicio será evaluada permanentemente por DET.

Servicios industriales y civiles mayores. Se realizan actividades tanto industrial como civil en diversas instalaciones habitacionales e industriales. Los servicios de M&R Mayor serán administrados bajo un sistema de atención por Órdenes de Servicio (ODS), en el cual para cada requerimiento se cotizan los servicios realizando la cubicación de las obras a ejecutar, comprometiendo recursos, plazos y costo por el servicio, todo basado en la oferta técnica y económica del contratista. La productividad de este servicio será evaluada permanentemente por DET.

3 ALCANCE DEL REQUERIMIENTO

Resolver trabajos Industriales y civiles en temas de infraestructura para las distintas Superintendencias operativas de las Gerencia de Planta. Junto con lo anterior, parte del contrato tiene un foco específico en la reparación estructural de la Planta de Filtros.

Respecto a los trabajos industriales, estos se refieren a reparación de plataformas de trabajos, estructura principal de naves, estructuras de equipos, cambio de cubiertas y paramentos

Dentro de ámbito civil se contempla obras de hormigón, mejoramiento de instalaciones, obras de mitigación de vulnerabilidades operacionales y ambientales, entre otros.

4 MODALIDAD DE LICITACIÓN

Los Proponentes inscritos en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS) para ser proveedores de Codelco, que superen la etapa de precalificación, deberán presentar una oferta técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir, solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de quienes hayan superado la evaluación técnica en base a los criterios indicados en las bases de licitación.

Las empresas que no cuenten con sus antecedentes actualizados en la Cámara de Comercio deberán ser precalificadas de acuerdo a lo indicado en el punto 7.2 del presente documento.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será de **18 meses contar de la fecha señalada en Acta de Inicio del Servicio**, debidamente firmada por las partes.

6 TIPO CONTRATO

El contrato a suscribir será modalidad a Serie de Precios Unitarios con Utilidades Incluidas y Gastos Generales Mensuales.

7 REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

7.1 REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco realizar la precalificación a través del módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al ***Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado*** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán **calificadas automáticamente** y serán invitadas vía sistema² (SAP ARIBA).

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y *valida la experiencia de la empresa en el Rubro/Categoría/Subcategoría*.

En caso de no cumplir con lo indicado en el presente punto, la empresa quedará **CONDICIONAL** y deberá regularizar su situación con la RNCCS antes del hito "Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas".

SEGMENTO:	S4 o superior		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	S03.04.00 OBRAS CIVILES	S03.04.01 CONSTRUCCION DE CAMINOS Y PUENTES	
S03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	S03.04.00 OBRAS CIVILES	S03.04.03 OBRAS CIVILES EN HORMIGON ESTRUCTURAL	
S03.00.00 CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	S03.04.00 OBRAS CIVILES	S03.04.05 OBRAS CIVILES Y MONTAJE ELECTROMECHANICO	
S16.00.00 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	S16.03.00 EDIFICIOS E INSTALACIONES	S16.03.04 INFRAESTRUCTURAS	

*Debe poseer un segmento S4 o Superior y estar con estado validado en alguna de las dos subcategorías mencionadas en el cuadro anterior.

7.2 REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS EN RNCCS

Toda empresa que manifieste intención de participar en el proceso de licitación, serán agregados al Portal SAP ARIBA de manera **CONDICIONAL**, siendo su responsabilidad regularizar su situación directamente con la Cámara de Comercio antes del hito "Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas".

Mayor información de cómo regularizar su situación, puede ingresar al siguiente enlace: <https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/InfoCodelco.aspx>

Si presenta dudas puede realizar sus consultas a través de:

E-mail: rednegocios@ccs.cl

Fono: 2 2818 5706

8 CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

8.1 EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán **CALIFICADAS** las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 7.1 y serán invitadas a la segunda etapa de la licitación.

8.2 EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Las empresas que no se encuentren registradas en RNCCS, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**³.

Los proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, pero pertenezcan al **Segmento E o no segmentados**, serán clasificados de manera **CONDICIONAL**.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD** será hasta la fecha de entrega de su **OFERTA**, la cual será informada en el itinerario de la licitación. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

*Nota: En caso de que el proveedor se mantenga en el **segmento E**, no podrá seguir siendo invitado a participar a las futuras licitaciones que publique Codelco.*

9 DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un email dirigido a Javier Riquelme Del Rio, JRiqu020@contratistas.codelco.cl / javier.riquelme@aquanima.com, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá

³ El plazo y/o tiempo de validación de los antecedentes de acreditación, son de exclusiva responsabilidad RNCCS.

en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

10 CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación Resumen Ejecutivo y RFP ARIBA	lunes, 13 de septiembre de 2021	Durante el día
Intención de Participar	lunes, 20 de septiembre de 2021	Hasta las 15:00 horas
Reunión Informativa	lunes, 20 de septiembre de 2021	Por Definir
Recepción de Consultas	jueves, 30 de septiembre de 2021	Hasta las 12:00 horas
Respuesta a Consultas	martes, 5 de octubre de 2021	Durante el día
Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas	martes, 26 de octubre de 2021	Hasta las 12:00 horas
Emisión Carta Adjudicación	martes, 30 de noviembre de 2021	Durante el día

11 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica SAP ARIBA por Codelco para esta, cuyo link es: <https://supplier.ariba.com>

*Nota: Los canales de asistencia están disponibles para todos los proveedores habilitados en ARIBA, en la sección **Centro de Ayuda** e ingresando a **Servicio de Asistencia**.*

12 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

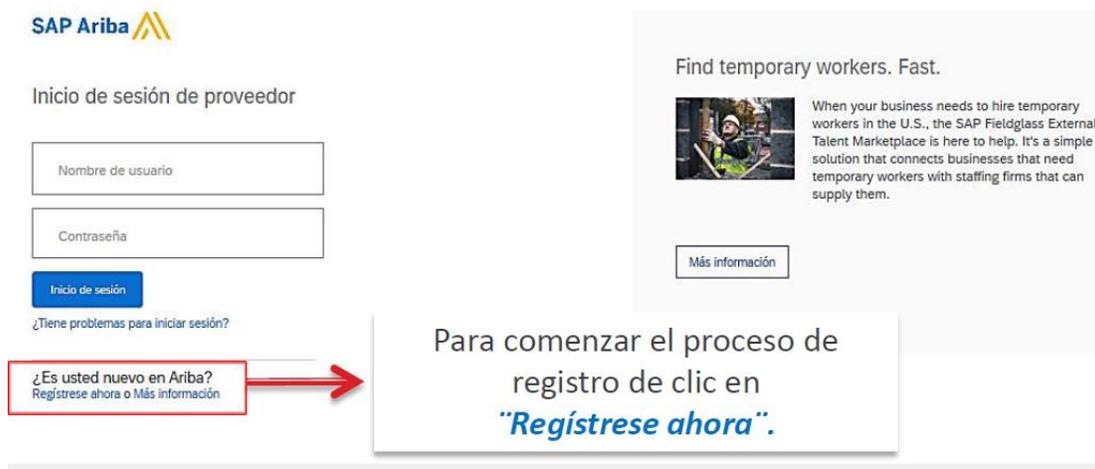
Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 7.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no estar registrados en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la inscripción en el enlace <https://supplier.ariba.com> como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso mas la declaración de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA.



(*) Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA.